



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres,

05 FEB. 2024

OFICIO MULTIPLE N° 31 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as):

Coordinadores (as) de las Redes Educativas Institucionales

Presente. –

Asunto : Remisión de presentaciones de la primera reunión de las REI
Referencia : a) Oficio Múltiple N° 15-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

De mi consideración:

Respetuosamente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, adjuntar las presentaciones realizadas por los especialistas de ASGESE, AGEBRE y AGEBATP durante la reunión de las Redes Educativas Institucionales del 31 de enero del presente año, a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rvNr3xdN27OfEeXb8niNriDdzLtNULOA?usp=sharing>

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de Enero del 2024.

MLP/J.ASGESE
ECHM(e).ESSE
AAR/E-ESSE